

Santiago de Cali 29 de agosto de 2026

Señor

ALEXANDER CAMACHO ERAZO
Secretario de Despacho
Secretaría del Deporte y la Recreación
Alcaldía de Santiago de Cali

Cordial Saludo,

Por medio del presente, autorizo a la entidad para que realice la consulta en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018 y el decreto 753 del 2019, información que es requerida para poder suscribir contrato de prestación de servicios con la Secretaría del Deporte y la Recreación.

Atentamente,



NOMBRE:

CC

Correo electrónico:

Leonardo Saldaña Medina

941446.535

Leonsalma@gmail.com